

Instructivo

Imputación de pago según art. 208 C.F.

(Impuesto sobre los Ingresos Brutos)



ÍNDICE

1. Introducción2
2. Funcionamiento2
3. Acciones4
3.1 Iniciar DDJJ Art. 2085
3.2 Modificar DDJJ Art. 2089
3.3 Presentar DDJJ Art. 20811
3.4 Consultar DDJJ Art. 20813
3.5 Reimprimir Comprobantes DDJJ Art. 208 15
4. Declaración Jurada de Ingresos Brutos16
4.1 Aplicación Web para contribuyentes directos de Provincia de Bs As 16
4.2 Si.Fe.Re. Web para contribuyentes de Convenio Multilateral



INSTRUCTIVO DE AYUDA

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS APLICACIÓN WEB PARA IMPUTACIÓN DE PAGO SEGÚN ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO FISCAL (T.O.2011).

1. INTRODUCCIÓN •

El presente documento está dirigido a todos los contribuyentes inscriptos en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos que posean empleados con capacidades diferentes, liberados o víctimas de trata de personas con el propósito de brindarle un apoyo para el uso efectivo de la aplicación web y puedan imputar, en la forma y condiciones que establezca la Autoridad de Aplicación, el equivalente al cincuenta por ciento (50%) de las remuneraciones nominales que perciben dichos empleados, como pago a cuenta del impuesto.

2. FUNCIONAMIENTO

La metodología prevista para el presente sistema consiste en ingresar de manera previa a la presentación de la declaración jurada mensual, los datos de los empleados con capacidades diferentes, liberados o víctimas de trata de personas.

El contribuyente podrá ingresar a la página web de Arba para realizar su declaración jurada Artículo 208 CF por la pestaña **Ingresos Brutos**, opción **DDJJ y Deducciones Informadas**, tal como se muestra en las siguientes pantallas:



ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES				Buscar	<u>م</u>	ARBA ACCESIBLE	=
Trmobili Transcription ARBA Digital	ario Automotor PAGAR Descargă tus boletas y pagă tus impuestos	Embarcaciones	Ingresos Brutos Alta, Baja y Modificación DDJJ y Deducciones Info Planes de Pago COT Trámites Consultas Administrativo aupoestos, fificaciones y la presentación de D	Sellos - TGB de Ingresos Brutos mmadas	Catastro D TAR Accese a la giarde tránites y realizá consultas y redament	S	
Solicitá < Te esperand	tu turno de aten os en nuestras oficinas pa	ción presenc ara realizar trámite	t ial s y consultas. Ganá t	tiempo		SOLICITALO	
Contribuyentes		Age	entes		Catast	tro	
Adherí a Boleta por mail		Solic de ate	itá tu turno nción presencial		Clave Fiscal	ARBA	
ARBA AGENCIA DE RI PROVINCIA DE	ECAUDACIÓN BUENOS AIRES						

DDJJ y Deducciones informadas

Presentación de DDJJ de IIBB

DDJJ WEB

• DDJJ (art. 208 CF)

- Régimen de Información Cooperativas
- Convenio multilateral
- Arbanet

Presentación de DJ Ley 14840 - Sinceramiento

- DJ Ley 14840 Sinceramiento
- Instructivo

Deducciones informadas por los Agentes de Recaudación

- Consulta y descarga
- Instructivo





Elegida la opción, se deberá validar el acceso al sistema utilizando la **Clave de Identificación Tributaria**, según lo establecido por la Disposición Normativa Serie "B" 57/2004. Esta clave responsabilizará al titular o responsable por la autenticidad de los datos transmitidos.

ARBA AGENCIA DE RECANDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
IBDDJJArt208	
Clave Fiscal ARBA	
Autenticación C.U.I.T. / C.U.I.L. / C.D.I.: 99 99999999 99 Image: Clave	Solicitar clave Con tu clave podrás ingresar a gestionar tus impuestos. Registrato
Ingresar	Gestionar mis datos Olvidé mi clave (Usuarios Internos) Olvidé mi Clave Fiscal Arba



3. ACCIONES

En el presente sistema se podrán desarrollar las siguientes acciones:

3.1. Iniciar DDJJ Art. 208.

Esta acción permitirá iniciar una DDJJ de Art. 208 para una CUIT y un período determinado.

3.1.1. Ingresar CUIT y período de la DDJ)

Una vez validados los datos mencionados precedentemente, el contribuyente dará **Inicio** a la declaración jurada y deberá seleccionar el régimen (mensual/bimestral) y período a declarar (año/mes).

	Ingresos Brutos DDJJ Art. 208 CF
1	onseltas Reimpresión comprobante Contráctenos Salir
4	Name de la haracterizadad
	and on a supervision Refo
	Ingrese una opción del Menú
1	
1	Ingresos Brutos DDJJ Art. 208 CF
ŝ	Nedaración jurada 🛶 Consoltas Reimpresión comprobante Contáctenos Salir
	Inicio de la Declaración Jurada
	Datos requendos
	CUIT empleador
	Régimen Meraual V
	Volver Siguiente
	(*) Campos colligatorios



3.1.2 Cargar Datos Generales.

Se deberán ingresar los datos generales de la declaración Jurada:

- Cantidad Total de Empleados: Cantidad total de empleados que posee el contribuyente, incluyendo a los empleados con capacidades diferentes, liberados y víctimas de trata de personas.

- Remuneración Total de la Nómina: Monto total de remuneración bruta sujeta a aportes y retribuciones (del total de empleados).

			Ingresos Brutos	DDJJ Art. 208 CF		
n jurada	→ Consultas	Reimpresión comprobante	Contáctenos	Salir		
	Carga de datos genera	les				
	CUIT empleador Apellido y nombre / Razón social				Período Tipo Nro. Rectificativa	M 12/2016 Rectificativa 1
		Datos requeridos				
		Remuneración total de la nómina	(Remuneración	」™]* (Ej xxxxxxxxxx . xx) bruta sujeta a aportes y contribuc.;)	
			Volver	Siguiente		
	(*) Campos obligatorios					

3.1.3 Administrar Empleados

Se podrá administrar la lista de empleados con capacidades diferentes, liberados y víctimas de trata de personas que forman parte de la DDJJ Art. 208.



Interción junda Consultas Reimpresida comprobante Contactenes Sale Detalle de la Declaración Jurada CUT empleador Apelido y nombre / Ración social Total empleados Remuneración total nómina				Ing	gresos Brutos D	DJJ Art. 208 CF					
Culta empleador Apelido y nomber (Racón social Tala empleador Remuneración total nómina) No. comprobarle Periodo No. Redictativa M 122016 M	ición jurada 🛛 🚽 Consu	ltas	Reimpresión comprobante	Contác	tenos	Salir					
Detaile de la Declaración Jurada CUIT empleador Apelido ynomber (Racón social Topo metrication) Nro. comprobante Protoo metrication Nro. Restitución de liberación / Declaración Nro. Restitución de liberación / Declaración Victima de trata Nro. comprobante Protoo metrication Nro. Restitución de liberación / Declaración Victima de trata Nro. comprobante Protoo metrication Nro. Restitución de liberación / Declaración Victima de trata Intervisión Nro. Restitución de liberación / Declaración Nro. Restitución de liberación / Definitivo Nro. Rest											
CUIT empleador Apelido ynombre / Razón social Remuneración total nómina Apelido ynombre CUIL Tipo empleado Apelido ynombre CUIL Tipo empleado CUIL CUIL Tipo empleado CUIL Tipo emplead	Detalle de la Declar	ación Jurada									
Apelido y nombre CUIL Tipo empleado Ingreso Certificado de discapacidad / Resolución de liberación / Declaración victima de trata Remuneración nominal Remuneraci	CUIT empleador Apellido y nombre / Razón social Total empleados Remuneración total nómina						Nro. co Període Tipo Nro. Re	omprobante o ectificativa	M 12/20 Rectific 1	16 ativa	
Apellido y nombre CUIL Tipo empleado Inscripción ante org. previsional de liscación / Resolución /					Listado de ei	mpleados					(total: 0)
Apeliido y nombre CUIL Tipo empleado Ingreso				han sin site and a	Certificado de discapa	cidad / Resolución víctima de trata	de liberación a	/ Declaración			
No hay empleados cargados.	Apellido y nombre	CUIL Tipo empleado	Ingreso org. prevision	Inscripción ante org. previsional	N° certificado / Resol. liberación / Víctima de trata	Emisión	Venc./ Definitivo	Inicio disc. / lib.	Remuneracion nominal	Seleccionar	
Importe de pago a cuenta del impuesto para el periódo declarado 0.00 Ur detalle empleado Agregar Modificar Eliminar Debe presionar "Iniciar DJ" para iniciarla.					No hay empleade	os cargados.					
Total remuneraciones 0.00 Importe de pago a cuenta del Impuesto para el período declarado 0.00 Ver detalle empleado Agregar Modificar Debe presionar "Iniciar DJ" para iniciarta. Eliminar					<< < 1	> >>					
Importe de pago a cuenta del Impuesto para el periódo dedarado 0.00 Ver detalle empleado Agregar Modificar Eliminar Debe presionar "Iniciar DJ" para iniciarta.								Tota	I remuneraciones	0.00	
Ver detaile empleado Agregar Modificar Eliminar Debe presionar "Iniciar DJ" para iniciarla.						Importe de pag	o a cuenta del impu	uesto para el j	período declarado	0.00	
Debe presionar "Iniciar DJ" para iniciarla.			Ver detalle er	mpleado 🕻	Agregar	Modificar	Eliminar				
				De	be presionar "Inicia	r DJ" para iniciarla.					
Volver Inticiar DJ					Volver	Iniciar DJ					

Para comenzar a completar los datos de sus empleados, el contribuyente deberá seleccionar en primera instancia la opción **Agregar**, y el sistema preguntará la condición del empleado ante el Art. 208 (capacidad diferente, liberado o víctima de trata de persona):

		×
Agregar Empleado		^
Tipo de empleado	Capacidad diferente O Liberado O Víctima de trata	
	Cancelar Aceptar	~

Por cada empleado que se agregue a la lista se deberán ingresar los siguientes datos:

- CUIL
- Apellido y Nombre
- Fecha de Ingreso: Fecha de inicio de la relación laboral con el empleador.
- Fecha de Inscripción ante Organismo Previsional: Fecha de alta como empleado ante el organismo correspondiente.
- Domicilio Real: Domicilio donde vive el empleado.



- Lugar de Prestación del Débito Laboral: Domicilio donde el empleado realiza su tarea, el cual deberá ser en provincia de Buenos Aires.

- Certificado de Discapacidad/Resolución Liberado:

- Nº Certificado/Resolución: Número que posee el certificado que acredita la discapacidad del empleado/Número de resolución del liberado.
- Fecha de Emisión: Fecha en la que fue emitido el certificado de discapacidad/resolución liberado.
- Organismo Emisor: Organismo que expide el certificado de discapacidad/resolución liberado.
- Fecha de Inicio de la Discapacidad/Liberación
- Fecha de Vencimiento/Resolución: Fecha hasta la cual tiene vigencia el certificado/resolución, en caso de corresponder.
- Marca de Certificado Definitivo: Deberá seleccionarse en caso de que el certificado no tenga fecha de vencimiento. Solo Habilitado para el caso que se carguen datos de un empleado con discapacidad.

- Remuneración Nominal: Remuneración nominal percibida por el empleado (bruta sujeta a aportes y contribuciones).

- Comultar	Del emersión comencia et a	Cast Set once	Ingresos Brutos DDJJ Art. 208 CF		
y Consolicat	Plantiphe and control of the second	CORDECTION	10001		
Carga de datos del er	npleado con capac	cidades diferentes / libe	erado / víctima de trata		
Datos del empleado					
Tipo empleado	Capacidad di ferente				
CUIL					
Apellido					
Nombre					
ingreso a la empresa					
In scripción ante Org. Previsional					
Remuneración nominal	(Re	emuneración bruta sujeta a aporte s yco	antribuc.)		
Domicilio real					
Calle		Nro.		Compleme	nto 🔽
Torre		Piso		Depto.	
Ruta		Km.			
Provin dia	BUENOS AIRES	Localidad	Buscador de localidades		
Trabajo a domicilio	Seleccione una opción	~			
Domicilio de prestación del débito la	oral				
Calle		Nro.		Compleme	nio 🗸
Torre		Piso		Depto.	
Ruta		Km.			
Provin cia	BUENOS AIRES V	Localidad	Buscador de localidades		
Certificado de discapacidad / Resolu	ción de liberación				
Nº Certificado / Resol. lib.		Organis mo e miso r			
Emisión	Ē	Vencimiento			
Inicio de dis c. /liberación		De finitivo			
			Cancelar Agregar		



Dicha pantalla cuenta con las opciones **Aceptar** y **Cancelar**. Una vez aceptado, se volverá a la pantalla anterior, la cual muestra el resumen de lo que va cargando el contribuyente.

			In	gresos Brutos D	DJJ Art. 208 CF					
ste jarada 🛛 🕳 Ese	meltas	Keingruife congrubation	n Cambio	-	Eulo					
Detalle de la Decla	aración Jurada									
Cull' empleador Ipellido y nombre / Razón socia fotal empleados Temuneración total nômina						Nes Part Tipo Nes	comprobante ode Rectificative	M 12/20 Rectifica 1	ić diva	
				Listado de er	mpleados					(total
					Certificado de discep	acidad / Recoluc victena de t	ión de liberación rata	I Decharación		
Apellido y sombro	CUIL.	Tipo emploado	hgrase	lescripciós ante org. previsional	Nº certificado / Resol. Ilberación / Victima de Irata	Emissión	Venc./ Definitivo	Inicio disc. / No.	Remunaración porninal	Seleccie
GÓMEZ MARIA	20-11111111-2	Capacidad diferente	01/01/1999	01/01/1999	123000	01/02/2008	01/02/2018	02/02/1998	10000.00	٠
PÉREZ JUNN	20-2222222-3	Liberado	01/03/2016	01/03/2016	2323	01/02/2016		01/02/2018	1000.00	0
				-						
							Tota	eremuneraciones	11000.00	
					Importe de pa	go a cuenta del In	npuesto para el	periodo declarado	5500.00	
		Ver detalle a	mpliado	Agregar	Liquidar	Cancela				
			D	ebe previonar "Inicia	0,1° piera iniciarta.					
				-						
				Volver	ingresar Dj					

Para ingresar un nuevo empleado se deberá elegir la opción **Agregar**. Para modificar algún dato ya cargado deberá seleccionar la fila que desee y hacer clic en **Modificar**. El mismo procedimiento para **Eliminar**.

Cuando el contribuyente haya concluido con la carga de datos de todos sus empleados tendrá que seleccionar la opción **Iniciar DDJJ**, de lo contrario no se guardarán los datos ya cargados. Luego, el sistema mostrará la siguiente pantalla





3.2. Modificar DDJJ Art. 208.

Esta acción permitirá modificar una DDJJ de Art. 208 en estado **'Iniciada'** para una CUIT y un período determinado.

Se podrán modificar todos los datos generales de la DDJJ y la lista de empleados.

A continuación, a modo de ejemplo se muestra la modificación del listado de empleados:

El contribuyente selecciona la opción correspondiente:

			Ingresos Bruto	s DDJJ Art. 2	208 CF			
	eclaración Jurada Co ricio mga de datos generais arga de empleados wío	nsultas	Reimpresión co	mprobant e	Contáctenos	3	Salir	
			Ingrese una	opción del Menú				
			Ingrasos P		Art 208 CE			
D	edaración jurada 🛛 🚽	Consultas	Reimpresi	ón comprobant e	Contá	ictenos	Sali	7
	Carqa de em	pleados						
		Estado Estado y per	íodos					
	C	CUIT em pleador Estado de la DJ	Pendie					
			Volver	Cons	sultar	•		
	Resultado de cons	ulta de DDJJ						
	Nro. com probante	CUIT empleador	Período	Rectificativa	Estado	Inicio	Envío	Seleccionar
	1700000000000249		M12/2016	1	Pendiente	23/02/2017		۲
			Admin	nistrar empleados				



Se recuperan los datos ya cargados para la DDJJ, se selecciona **Modificar** y luego de realizados los cambios, deberá **Guardar** para que los mismos queden registrados:

				Listado de e	mpleados					(total: 2		
				Certificado de discapaci Inscripción Declaració		capacidad / R Iaración víctir	esolución de na de trata	liberación /				
Apellido y nom bre	CUIL	Tipo em pleado	Ingreso	ante org. previsional	N° certificado / Resol. liberación / Víctima de trata	Emisión	Remunerad Venc./ Inicio disc. / nominal Definitivo lib.	nom inal	Seleccion			
GOMEZ MARIA	20-11111111-2	Capacidad diferente	01/01/1999	01/01/1999	123000	01/02/2008	01/02/2018	02/02/1998	10000.00	۲		
PEREZ JUAN	20-2222222-3	Liberado	01/03/2016	01/03/2016	2323	01/02/2016		01/02/2016	1000.00	0		
				Im	porte de pago a cuent	ta del impuest	o para el perío	do declarado	5500.00			
		Ver detalle empleac	lo	Agregar	Modifica		Eliminar					
		Debe '	'Guardar'' los c	ambios realizad	ios para que queden	registrados.						
			Volver Guardar									

El sistema mostrará que la operatoria de modificación de ddjj ha resultado satisfactoria:

		Ingresos Bru	tos DDJJ Art. 208 CF		
laración jurada	→ Consult as	Reimpresión comprobante	Cont áct enos	Salir	
Modi	ficación de DDJJ				
		La operación	fue realizada con éxito		
			Volver		



3.3. Presentar DDJJ Art. 208.

Con esta acción se finalizará la carga de datos de una DDJJ de Art. 208 que se encuentre en estado **'Iniciada'** y se procederá a su presentación online.

	Ingresos Brutos DDJJ Art. 208 CF									
Declaración Jurada	Consultas	Reimpresión comprobant e	Contáctenos	Salir						
Inido Carra de datos conoralos										
Carga de empleados										
Envío										
		Ingrese una opción del Menú								
					_					

Inicialmente, se deberán recuperar todos los datos que hayan sido cargados para la DDJJ.

Envío							
	Estado Estado y perío	dos					
	CUIT empleador						
	Estado de la DJ	Pendi	iente				
		Volver	Cons	ultar			
Resultado de consu	ilta de DDJJ						
Nro. comprobante	CUIT empleador	Período	Rectificativa	Estado	Inicio	Envío	Seleccionar
1700000000000249)	M 12/2016	1	Pendiente	23/02/2017		۲
		(Ver detalle	2			

A continuación se habilitará la opción de envío que registrará la presentación online de la DDJJ de Art. 208, cambiándole el estado de **'Iniciada'** a **'Presentada'**.



			Ing	resos Brutos D	DJJ Art. 208 CF					
ación jurada 🛛 🚽 Consu	Itas	Reimpresión comprobante	Contác	tenos	Salir					
Detalle de la Declar	ación Jurada									
CUIT empleador Apellido y nombre / Razón social Total empleados Remuneración total nómina						Nro. Peri Tipo Nro.	comprobante odo Rectificativa	1700000 M 12/20 Rectific 1	0000000249 16 ativa	
				Listado de er	mpleados					(total: 2)
					Certificado de discapacidad / Resolución de liberació víctima de trata			ón / Declaración		
Apellido y nombre	CUIL	Tipo empleado	Ingreso Inscripció org. previ	Inscripción ante org. previsional	Nº certificado / Resol. liberación / Víctima de trata	Emisión	Venc./ Definitivo	Inicio disc. / lib.	Remuneración nominal	Seleccionar
GOMEZ MARIA	20-11111111-2	Capacidad diferente	01/01/1999	01/01/1999	123000	01/02/2008	01/02/2018	02/02/1998	10000.00	۲
PEREZ JUAN	20-2222222-3	Liberado	01/03/2016	01/03/2016	2323	01/02/2016		01/02/2016	1000.00	0
				<< < 1	> >>					
							Tota	l remuneraciones	11000.00	
					Importe de pag	go a cuenta del ir	npuesto para el p	período declarado	5500.00	
			Ver detalle en	npleado	Imprimir resumen					
			Debe p	resionar "Enviar DJ"	para realizar el envio.					
				Volver	Enviar DJ					

Como resultado final de la acción se generará una Constancia de Presentación de DDJJ, siendo este comprobante válido ante cualquier requerimiento /

presentación que deba efectuarse con el mismo ante terceros.

Asimismo se emitirá el Formulario de DDJJ correspondiente, denominado 460W con un resumen de los datos que conforma la DDJJ. Este formulario sólo está disponible para DDJJs en estado '**Presentada**'.

3.4. Consultar DDJJ Art. 208.

Los criterios de búsqueda de DDJJ serán los siguientes:

- Número de Comprobante: es el número de comprobante de la constancia de presentación.

- Estado de la DDJJ: es el estado de la DDJJ al momento de la consulta, Pendiente o Presentada (cerrada).

- Período: Año y mes al que pertenece la DDJJ que se desea consultar. Se puede seleccionar más de un período, con el rango Desde - Hasta.

- Envío: corresponde a la fecha de presentación online de la DDJJ, y brinda las opciones:



- Fecha Presentación Desde: Fecha de inicio del rango establecido para la búsqueda. El sistema devolverá todas aquellas DDJJs presentadas con posterioridad a la fecha ingresada.
- Fecha Presentación Hasta: Fecha de fin del rango establecido para la búsqueda. El sistema devolverá todas aquellas DDJJs presentadas con anterioridad a la fecha ingresada.

En este caso, sólo podrán consultarse las DDJJ que se encuentren en estado Presentada (Cerrada).

		In	gresos Brutos DD	JJ Art. 2	08 CF		
eclaración jurada	▼ Consult as	Reimpresión con	nprobante Co	nt áct enos		Salir	
Conculta							
Consulta	de DDJJ						
	Comprobante Esta	do Períodos	Estado y períodos	Envio	Envio y periodos		
	N ro. comprobante						
			Volvor	Concultor			
			Volver	consultai			

Como resultado de la búsqueda se mostrarán en pantalla todos los datos que hayan sido cargados para la DDJJ.



a v Consul	tas	Reimpresión comprobant	e Contáct	nos	Salir	_	_
Consulta de Di	DJJ						
	Comprobante Estado	Períodos Estad	o y períodos Er	vío Envíoy per	ríodos		
	CUIT empleador						
	Estado de la DJ	Cerr	ada 🗸				
Resultado de consult	a de DDJJ	Volver	Cons	ultar	_	-	-
Nro. comprobante	CUIT empleador	Período	Rectificativa	Estado	Inicio	Envio	Seleccionar
1700000000000080		M 12/2016	0	Cerrada	16/01/2017	16/01/2017	۲
1600000000002114		M 11/2016	0	Cerrada	13/12/2016	13/12/2016	0
1600000000001962		M 10/2016	0	Cerrada	14/11/2016	14/11/2016	0
1600000000001746		M 9/2016	0	Cerrada	13/10/2016	13/10/2016	0
			0	Carrada	12/00/2016	12/00/2016	0

3.5. Reimprimir Comprobantes DDJJ Art. 208.

3.5.1 Imprimir Resumen DDJJ Art. 208.

Esta acción permitirá imprimir el resumen de los datos de una DDJJ de Art. 208, sólo si se encuentra en estado **'Iniciada'**.

El sistema recuperará todos los datos que hayan sido cargados para la DDJJ. A continuación se habilitará la opción de impresión del resumen que se está visualizando.



			Ing	resos Brutos D	DJJ Art. 208 CF					
ación jurada 🛛 🚽 Consu	ltas	Reimpresión comprobante	Contác	tenos	Salir					
Detalle de la Declar	ación Jurada									
CUIT empleador Apellido y nombre / Razón social Total empleados Remuneración total nómina						Nro. Peri Tipo Nro.	comprobante odo Rectificativa	1700000 M 12/20 Rectific 1	0000000249 116 ativa	
				Listado de er	mpleados					(total: 2)
				la contra da contra	Certificado de discapacidad / Resolución de liberacio víctima de trata			ación / Declaración		
Apellido y nombre	nbre CUIL Tipo empleado Ingres	Ingreso	Ingreso Ingreso org. previsional	Nº certíficado / Resol. liberación / Víctima de trata	Emisión	Venc./ Definitivo	Inicio disc. / lib.	Remuneración nominal	Seleccionar	
GOMEZ MARIA	20-11111111-2	Capacidad diferente	01/01/1999	01/01/1999	123000	01/02/2008	01/02/2018	02/02/1998	10000.00	۲
PEREZ JUAN	20-2222222-3	Liberado	01/03/2016	01/03/2016	2323	01/02/2016		01/02/2016	1000.00	0
				<< < 1	> >>					
							Tota	l remuneraciones	11000.00	
					Importe de pa	go a cuenta del in	npuesto para el j	período declarado	5500.00	
			Ver detalle en	npleado	Imprimir resumen	>				
			Debe p	resionar "Enviar DJ"	para realizar el envio.					
				Volver	Enviar DJ					

3.5.2 Imprimir Constancia de Presentación DDJJ Art. 208.

Esta acción permitirá reimprimir la constancia de presentación de una DDJJ de Art. 208, sólo si la DDJJ se encuentra en estado **'Presentada'**.

Se realiza la búsqueda bajo los mismos criterios establecidos en el apartado 4 (Consultas).

Se recuperan todos los datos que hayan sido cargados para la DDJJ, y a continuación se habilitará la opción de impresión de la constancia de presentación de la DDJJ recuperada anteriormente. Asimismo, se brinda la posibilidad de reimprimir el formulario 460W.



	Comprobante Estado Est	ado y periodos Envio	Envio y periodos				
	CUIT empleador	30	.53923518 .0				
	Estado de la DJ	Cerrada	1				
		Volve	r Consulta	ar			
sultado de consulta de	e DDJJ						
sultado de consulta de Nro. comprobante	e DDJJ CUIT empleador	Período	Rectificativa	Estado	Inicio	Envío	Seleccion
sultado de consulta de Nro. comprobante 17000000000000080	CUIT empleador 30-53923518-0	Período M 12/2016	Rectificativa 0	Estado Cerrada	Inicio 16/01/2017	Envío 16/01/2017	Seleccion
sultado de consulta de Nro. comprobante 17000000000000080 1600000000002114	CUIT empleador 30-53923518-0 30-53923518-0	Período M 12/2016 M 11/2016	Rectificativa 0 0	Estado Cerrada Cerrada	Inicio 16/01/2017 13/12/2016	Envío 16/01/2017 13/12/2016	Seleccion
suitado de consuita de Nro. comprobante 170000000000000000 1600000000002114 16000000000001962	CUIT empleador 30-53923518-0 30-53923518-0 30-53923518-0	Período M 12/2016 M 11/2016 M 10/2016	Rectificativa 0 0 0	Estado Cerrada Cerrada Cerrada	Inicio 16/01/2017 13/12/2016 14/11/2016	Envío 16/01/2017 13/12/2016 14/11/2016	Seleccion © O
sullado de consulla de Nro. comprobante 1700000000000000 160000000002114 1600000000001962 1600000000001746	CUIT empleador 30-53923518-0 30-53923518-0 30-53923518-0 30-53923518-0 30-53923518-0	Período M 12/2016 M 11/2016 M 10/2016 M 9/2016	Rectificativa 0 0 0 0 0	Estado Cerrada Cerrada Cerrada Cerrada	Inicio 16/01/2017 13/12/2016 14/11/2016 13/10/2016	Envío 16/01/2017 13/12/2016 14/11/2016 13/10/2016	Seleccion O O O O

			Ing	gresos Brutos D	DJJ Art. 208 CF					
n jurada 🛛 🚽	🛩 Consultas	Reimpresión comprobante	Contác	tenos	Salir					
etalle de la De	eclaración Jurada									
JIT empleador vellido y nombre / Razón s tal empleados emuneración total nómin	social a					Nro Peri Tipo Nro	comprobante odo Rectificativa	1700000 M 12/20 Rectific 1	000000249 16 ativa	
				Listado de ei	mpleados					(total: 2
					Certificado de discapacidad / Resolución de liberación / Declaración víctima de trata					
Apellido y nombre	Apellido y nombre CUIL Tipo empleado Ingreso	Ingreso	Ingreso Inscripción ante org. previsional	Nº certificado / Resol. liberación / Víctima de trata	Emisión	Venc./ Definitivo	Inicio disc. / lib.	Remuneración nominal	Selecciona	
GOMEZ MARIA	20-11111111-2	Capacidad diferente	01/01/1999	01/01/1999	123000	01/02/2008	01/02/2018	02/02/1998	10000.00	۲
EREZ JUAN	20-2222222-3	Liberado	01/03/2016	01/03/2016	2323	01/02/2016		01/02/2016	1000.00	0
				<< < 1	> >>					
							Tota	I remuneraciones	11000.00	
					Importe de pa	go a cuenta del ir	npuesto para el	período declarado	5500.00	
	V	/olver Ver deta	le empleado	Imp	rimir forn 460w	Reimj	orimir comproba	nte		

4. Declaración Jurada de Ingresos Brutos

4.1 Aplicación Web para contribuyentes directos de Provincia de Buenos Aires

Para períodos mayores o iguales al 01/2003, el contribuyente encontrará en el detalle de su declaración jurada el importe a deducir por el beneficio del Artículo 208 CF.



	Ingresos Brutos - Presentacion	ies de DJ	
	eimpresión 🔶 Contáctenos	↓ Salir	
Cierre de DJ			
CUIT: 20-0000002-8 Razón social: TIJARDOVIC ANTONIO O Nro comprobante: 51019812 (Pendiente)	Añ Ré Tip	o - Período: 2016 - 12 gimen : Mensual o de DJ: Original	
Datos de la DJ			
Impuesto determinado o monto mínimo			\$ 0,00
Deducción Art. 208 CF (T.O. 2011)			\$ 0,00
Saldo a favor Dj anterior			Ingrese saido y recalcule \$ 0.00
Pagos a cuenta registrados(Original)			\$ 0,00
Crédito fiscal COPRET			\$ 0,00
Honorarios profesionales (posterior Año 2003)			\$ 0,00
Crédito por pago CIC			\$ 0,00
Deducciones			\$ 0,00
Compensaciones			\$ 0,00
SALDO A FAVOR DE ARBA			\$ 0,00
monto no gravado			00,00
	Volver Enviar		

Si bien los datos ingresados por el contribuyente en la aplicación web tienen carácter de declaración jurada, el importe a deducir sólo será un dato informativo que no se reflejará en la deuda del contribuyente. El importe a deducir que se tomará realmente será el ingresado en la DDJJ Art. 208 correspondiente al período que se esté declarando. Es decir, de no existir DDJJ Art. 208 para dicho período, no se tomará ningún importe a deducir bajo este concepto.

4.2 Si.Fe.Re Web para contribuyentes de Convenio Miltilateral

En este aplicativo web, el importe correspondiente al Artículo 208 CF se declarará, para la jurisdicción 902, bajo el concepto Otros Créditos. Previamente deberá existir la DDJJ Art. 208, ya que solo será un dato informativo tal cual lo explicado en el punto precedente.



Arbol de Navegación «	Otros Crédito	05				»
∃ 😋 201503 Original ⊜ 🔄 Datos a Nivel País		Período 201503 - 0	Estado 1 BORRADOR	Régimen	General	
Datos de Jurisdicciones Datos de Actividades Datos de Facturación Datos de Pacturación Datos de Deducciones	a Carga de	Otros Créditos				
Datos a Nivel Jurisdicción Datos a Nivel Jurisdicción Datos a Nivel Jurisdicción Datos a Nivel Jurisdicción Datos a Nivel Jurisdicción	Jurisdicción 902	BUENOS AIRES				
Actividades por Jurisdicción Retenciones Recoudaciones Rancariar	Monto	(dd/mm/aaaa)				
Percepciones Percepciones Aduaneras	0.00 Concepto					
Otros Débitos Otros Créditos Otros Créditos Pagos No Bancarios Ocluse Forme Decides Astronomy	CERTIF. COPR	MP. / LIBERADOS				
Créditos del Anticipo		innanaasi çojos				
909 FORMOSA	Fecha	Concepto		Monto		
0 - 2 911 LA PAMPA 0 - 2 914 MISIONES 0 - 2 916 RIO NEGRO	Borrar Créd	lito				
Liquidación Final Datos del Firmante Delanter DD11						